



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

A las 12:30 horas en segunda convocatoria, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la Sala de Juntas, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión del día 1 de julio de 2010.**
- 2. Informe del Decanato.**
- 3. Aprobación de la modificación del calendario escolar del curso 2010-2011.**
- 4. Propuesta de colaboradores Honoríficos para el curso 2010 - 2011.**
- 5. Solicitud de modificación de la inscripción de una tesis doctoral.**
- 6. Inclusión de nuevos directores de tesis en el programa de Doctorado de Bellas Artes.**
- 7. Propuesta para la renovación de la Comisión de Seguridad e Higiene.**
- 8. Informe sobre la resolución de los procesos de contratación de plazas docentes.**
- 9. Ruegos y preguntas.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping strokes, located at the bottom left of the page.

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decano:

Josu Larrañaga Altuna

Miguel Ruiz Massip

Pedro Saura Ramos

Vicedecanos:

Alicia Sánchez Ortiz

Jaime Munárriz Ortiz

Mariano de Blas Ortega

Selina Blasco Castiñeyra

Resto del personal docente e investigador:

Marta Plaza Beltrán

Daniel Zapatero Guillén

Secretario:

Paris Matía Martín

Estudiantes:

Grado y Licenciatura:

Clara Deguines Guillem

Pablo García Romano

Elena López Díez

Laura Martín Alonso

Marina Martínez Conde

Sara Montés García

Andrea Rubio Fernández

Clara Serrano Yuste

Delegado de imagen y comunicación

Fernando Baños Hidalgo

Delegada responsable de exposiciones:

Lila Insúa Lintridis

Gerente:

Carmen García-Cuevas Roque

Posgrado:

Jesús Ruiz Bago

Directores de Departamento:

Ramón Díaz Padilla

José Luis Gutiérrez Muñoz

Manuel Hernández Belver

Agustín Martín Francés

José Sánchez-Carralero López

Personal de Administración y Servicios:

Gonzalo Álvarez Vázquez

Antonio Hernando Valdeita

Directora de Sección Departamental

Aurora Fernández Polanco

Directora de la Biblioteca:

M^a Ángeles Vián Herrero

Con anterioridad a la reunión se excusaron por no poder asistir: Manuel Parralo, Eva Perandones, Noelia Antúnez y Antonio Fernández

Profesores con vinculación permanente:

Juan Manuel Álvarez Junco

Manuel Barbero Richard

Eugenio Bargeño Gómez

Elena Blanch González

Luis Castelo Sardina

Víctor Chacón Ferrey

Laura de la Colina Tejeda

Consuelo de la Cuadra González-Meneses

Consuelo Dalmau Moliner

Víctor Fernández-Zarza Rodríguez

Montaña Galán Caballero

Luis Manuel Mayo Vega

Francisco Molinero Ayala

Javier Navarro de Zuvillaga

Joaquín Perea González

Antonio Rabazas Romero

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2010.

El decano toma la palabra para someter a votación el acta correspondiente a la sesión anterior de la Junta. El secretario expone la petición presentada por el representante del PAS Antonio Hernando, para la modificación del segundo párrafo del punto 1, correspondiente a su propia intervención, de tal modo que se pide la sustitución de la frase:

(...) dado que dicha figura no existe en la facultad y el personal al que se aludió tiene la calificación de Técnicos de taller, con unas atribuciones y estatus muy diferentes.

por esta otra:

(...) y dejar constancia de que “contractualmente no existe la figura de maestro de taller, nuestros contratos son de Técnicos Especialistas, las connotaciones y funciones de las Técnicos Especialistas son de apoyo al docente. Si el docente no se encuentra en los talleres, aulas o laboratorios, los técnicos no tenemos carga docente”.

La modificación se acepta y se aprueba el acta por asentimiento.

2. INFORME DEL DECANATO.

El decano toma la palabra, resaltando, como punto fundamental de su informe, la aprobación, por parte de la Comunidad de Madrid, de los grados de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y de Diseño. En el proceso hay dos aspectos que merecen destacarse: por un lado el propio logro conseguido frente a lo adverso de la situación inicial y, por otro, el esfuerzo y contribución colectivos que durante años han realizado varios equipos decanales y muchos profesores para hacer realidad este objetivo.

La trascendencia de que la facultad tenga tres grados justifica la invitación hecha por este decanato al rector y vicerrectores de la UCM, para agradecer su trabajo a favor de esta empresa y celebrar y compartir la satisfacción por este nuevo panorama. La consecución de este objetivo no hace sino subrayar nuestra condición de universidad y el vínculo hacia el mundo profesional de nuestras actividades. Está previsto que el equipo rectoral llegue sobre las 12:30 por lo que el decano propone continuar su análisis de la nueva situación, en presencia de los invitados

A continuación pasa a presentar, como miembro del equipo decanal, a Lila Insúa Lintridis, delegada del decanato para exposiciones. En este ámbito ha comenzado ya su actividad y prepara un programa de trabajo para presentarlo a la Junta.

Por otro lado el decanato felicita públicamente a Rosa Garcerán por haber obtenido la distinción de la Gran Cruz del Mérito Naval, premio que recibirá el próximo mes de junio de manos del Rey.



El decano cede la palabra para una Información puntual sobre varios asuntos:

Campus virtual:

Toma la palabra Luis Castelo, coordinador del Campus Virtual en nuestra Facultad, para informar acerca de la desaparición definitiva de la plataforma WebCT 4 en 2012, siendo el presente curso 2010-11, el último en que se podrá utilizar. Existen otras dos plataformas en uso actualmente, Moodle y Sacay, siendo Moodle, a juicio del coordinador, la que más se adecua a nuestras necesidades por facilitar el trabajo con imágenes y vídeos. También recomienda, para los que tengan intención de utilizar por primera vez el campus virtual en sus asignaturas, que lo hagan directamente en Moodle o Sacay. Es intención del coordinador del Campus organizar uno o dos cursos sobre el tema en este curso y, en todo caso, ofrece su ayuda a quien la requiera.

En relación al nuevo estatuto de personal docente e investigador, hace referencia al valor que adquirirá en él el uso y aplicación del Campus con los alumnos, y donde actividades como tutorías o seguimiento de tareas, podrán computar como docencia, como ya debería hacerlo desde hace tiempo. Por último un dato: en encuesta realizada a los alumnos, el 98% considera que debería ser obligatorio el uso por parte de los profesores del Campus virtual.

Programa Docentia

A continuación toma la palabra Alicia Sánchez, Vicedecana de Ordenación Académica para informar sobre el Programa Docentia, acerca del cual el Vicerrectorado de desarrollo y calidad de la docencia ha hecho llegar un comunicado que se ha trasladado a los departamentos. En él se recomienda a los profesores su participación en jornadas y sesiones informativas a realizar en fechas cercanas. La Vicedecana resalta la conveniencia de que el profesorado se informe e incluya sus asignaturas en este programa implicándose en el proceso que los sistemas de garantía de calidad nos exigirán inevitablemente en un futuro próximo.

Puntos del orden del día:

El decano recuerda que tradicionalmente se solicita a los miembros de Junta temas para su posible inclusión en el orden del día correspondiente, pero señala también la necesidad de encauzar correctamente asuntos que por su naturaleza no son rigurosamente cuestiones de junta ni pueden solucionarse en ella. Así ocurre con algunos temas planteados, que pueden darse curso en otros ámbitos puesto que no han agotado aún su recorrido previo.

En relación a este tema el decano cede la palabra al secretario que informa del cauce adoptado en determinados casos:

Por orden de recepción:

- La reclamación del profesor Antonio Fernández que plantea la necesidad de establecer un límite apropiado para el número de alumnos en su clase que le permita cumplir con los propósitos de su programación y con las premisas del Espacio Europeo. Dado que el problema compete a su Departamento, pues tiene capacidad para establecer la cuota de alumnado para una asignatura y, en último extremo, a la secretaría administrativa donde ese límite se aplica, es en estas instancias donde se aconseja plantear la demanda de este profesor.



- Por su parte el representante del PAS Antonio Hernando ha presentado cinco puntos de temas relacionados con los puestos y situación de algunos compañeros de personal laboral, y otros que señalan circunstancias específicas del uso, acceso de espacios propios o aledaños a los edificios de la facultad. También solicita información acerca del cumplimiento de los requerimientos del Informe de Riesgos laborales del año 2009-2010.

Dado que, como aparece en el orden del día de hoy de la Junta, hay una propuesta para la formación de una nueva *Comisión de prevención, seguridad e higiene*, se deriva a la próxima reunión de dicha comisión el estudio y atención a los temas referidos.

- Por último el representante de alumnos Pablo García Romano solicitaba el levantamiento del bloqueo al acceso de los alumnos a ciertas plataformas de Internet (correo), petición que se ha considerado razonable en la medida en que se haga uso prudente de los medios que se pone a disposición de los alumnos, y tras comunicarlo a gerencia y a los técnicos informáticos, el problema ya está resuelto.

El decano invita a todos a plantear las peticiones o asuntos independientemente de la proximidad de una Junta, con el fin de darles solución con la mayor eficacia y a través del cauce más adecuado.

3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO 2010-2011.

El secretario explica que, aunque ya existía un calendario aprobado en Comisión Permanente de 20 de mayo de 2010, se han incluido modificaciones para agilizar los procesos de matriculación y eliminar el paréntesis al final del primer cuatrimestre, en todo caso, con criterios que ya se explicaron anteriormente. Se aprueba la modificación por asentimiento.

4. PROPUESTA DE COLABORADORES HONORÍFICOS PARA EL CURSO 2010 - 2011.

Toma la palabra Alicia Sánchez para explicar que, al igual que otros años, hay que remitir al Vicerrectorado de Departamentos y Centros, antes del 30 de septiembre, la propuesta de colaboradores honoríficos. Recuerda que el número de colaboradores en un departamento no puede exceder del 30% del total de su plantilla docente. Cada Consejo de Departamento ha presentado sus candidatos, tan sólo hace mención de ligeros cambios sobre la lista inicial en el departamento de Dibujo II, que incluyó un nuevo candidato y en el Departamento de Didáctica, que incluyó tres más. Finalmente el listado queda como sigue:

COLABORADORES HONORÍFICOS. Curso 2010-2011

DEPARTAMENTO DE DIBUJO I

TEJEDOR LÓPEZ, Ignacio
HERNÁNDEZ RIQUELME, M^a Mar
MATEY LÓPEZ, Lorena
RIOS VILLAR, Laura
TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, Cristina
RUIZ BAGO, Jesús

RIVAS GAVIÑO, Rocío
HERRERA LUQUE, Inmaculada
SANTIM ÁLVAREZ, Eva
DÍEZ PARTEARROYO, Elisa

DEPARTAMENTO DE DIBUJO II

BARTOLO HERNÁNDEZ, Antonio
BLANCA ARANDA, Sandra
CORZO MARTÍNEZ, Javier
HERNÁNDEZ GELABERT, Carlos
LOZANO GUTIÉRREZ, Paloma
LUZZI TRAFICANTE, Nicolás
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Elena
MUÑOZ GÓMEZ, Paula
SAN MARTÍN MATE, Sara
BENAVIDES JIMÉNEZ-LANDI, Catalina

DEPARTAMENTO DE PINTURA

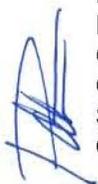
ACEVES BARAJAS, David
ALONSO XOUBANOVA, Luis Felipe
DE LA ROJA DE LA ROJA, José Manuel
DESSIREE SÁNCHEZ ARANEGUI, Mónica
GARCÍA HERMOSILLA, Marta Anaïs
GONZÁLEZ FANJUL, Tamara
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mariano
MARTÍNEZ FERRER, Ana Belén
MICÓ BORÓ, Sandra
PÉREZ GIL, María
RAMOS JULIÁN, Javier
SAINZA FRAGA, Bárbara
RAPOSO GONZÁLEZ, Ángel
VIDAL CABEZA, Livia

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA

ARBULU SOTO, Claudia
ARROYO ARRANZ, Fernando
FERNÁNDEZ GARCÍA, Paula
MARCOS RUIZ, Irene
OUVIÑA LÓPEZ, Jacobo
JOURDAIN VAN DER SMISSENN, Prisca
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Irene
TORRES VEGA, Sara
TRIANA HERNÁNDEZ, Soraya

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

DÍAZ-OBREGÓN CRUZADO, Raúl
NUERE MENÉNDEZ-PIDAL, Silvia
GARCÍA CUESTA, Judit
GALDEANO TOSTADO, José Luis
SERRANO NAVARRO, Ana María
CHICOTE DÍAZ, Laura



La Junta está de acuerdo en remitir este listado al Vicerrectorado.

5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL.

Toma la palabra Jaime Munárriz para exponer los datos de inscripción de una tesis del Departamento de Dibujo II, en la que figuran como directores Agustín Martín Francés y Victoria Legido García, y titulada *El cuerpo al desnudo. Análisis de las representaciones de los órganos sexuales masculinos y femeninos en la Hª de la fotografía desde la perspectiva del arte.*

Las modificaciones planteadas afectan, por un lado, a la dirección de la tesis que recaería exclusivamente sobre Victoria Legido García y, por otro, al título, buscando una acotación mayor del tema, enunciándolo de este modo: *Cuerpo al desnudo. Análisis de la representación de los órganos genitales masculinos y femeninos en la Hª de la fotografía artística española.*

La Comisión de tercer ciclo y master ya ha dado su visto bueno, y la Junta acepta esta modificación por asentimiento.

6. INCLUSIÓN DE NUEVOS DIRECTORES DE TESIS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BELLAS ARTES.

Jaime Munárriz explica que contamos con un Programa de Doctorado verificado por la ANECA que da posibilidad para la admisión, en el periodo de investigación, a los alumnos del MACI y del MAC. No obstante, el listado de doctores con posibilidad de dirección de tesis que aparece en este programa no estaba completo, y tras solicitar su revisión se han podido detectar otros muchos errores.

El tema más conflictivo está en didáctica ya que en este programa no se incluyen líneas de investigación en ese campo. Los doctorados de didáctica están parados aunque, en principio, es posible acoger a los directores dentro del programa aprobado, pero teniendo en cuenta que es el doctorado de Bellas Artes

Estamos esperando el Real Decreto de Escuelas de Doctorado para esclarecer los criterios y establecer doctorados apropiados a todas nuestras líneas de investigación, que también habrán de ser revisadas.

Otra cuestión confusa dentro del programa es que la vía de acceso requiere justificar 60 créditos en cualquier master, pero la admisión aparece restringida sólo para alumnos del MACI o MAC. De todos modos la Comisión se encargará de revisar los casos excepcionales que puedan surgir.

7. PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.

El Secretario presenta la nueva propuesta para la que se denominará *Comisión de Previsión, Seguridad e Higiene*, en cuanto a objetivos, composición y provisión de miembros y atribuciones según el esquema siguiente:

COMISIÓN DE PREVISIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE

OBJETIVOS:

Servir de vehículo de consenso entre los representantes de todos los estamentos de la facultad para favorecer el cumplimiento de lo establecido en el informe de Riesgos Laborales del centro; además de estudiar todos los asuntos referidos a previsión de riesgos (accesibilidad, protección, almacenaje, etc.), seguridad e higiene y la posible resolución de los mismos.

COMPOSICIÓN Y PROVISIÓN DE MIEMBROS:

Presidente:

Preside, por delegación del Decano, el Secretario Académico:

Vocales:

Gerenta (actuará como secretaria de la Comisión):

Profesores representantes de los Departamentos que realizan parte importante de su actividad en talleres específicos:

- Pintura
 - Titular:
 - Suplente:
- Escultura
 - Titular:
 - Suplente:
- Dibujo I
 - Titular:
 - Suplente:
- Dibujo II
 - Titular:
 - Suplente:

Técnico especialista I de Servicios Generales e Información:

Un representante de los estudiantes:

Titular:

Suplente:

Un representante del PAS:

Titular:

Suplente:

Atribuciones y competencias:

- Acotar y definir jerárquicamente los problemas y deficiencias que en materia de seguridad, higiene y prevención se observen en el centro, a partir de los informes técnicos profesionales disponibles.
- Coordinar las acciones, con competencia de nuestro centro, para solucionar o paliar estos problemas
- Realizar las gestiones y redactar los documentos que, en este sentido, sean necesarios para la consecución de los objetivos propuestos.
- Proponer para su aprobación por la Junta de Facultad, todos los acuerdos y compromisos que se adopten en su seno.

La propuesta es aceptada por la Junta.

Se solicita a los Departamentos mencionados que comuniquen a la mayor brevedad posible sus respectivos representantes dentro de la comisión para posibilitar su puesta en marcha cuanto antes (el resto de representantes ya ha sido asignado).

El decanato tiene intención de reestructurar todas las comisiones de la Junta para atender a la correcta representación de los estamentos de la Facultad y optimizar su funcionamiento y eficacia.



8. INFORME SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PLAZAS DOCENTES.

El secretario informa a la junta del acuerdo de la Comisión Permanente para designar a Carmen Moreno Sáez y Noemí Ávila Valdés como titular y suplente respectivamente de las comisiones de contratación correspondientes al departamento de Didáctica de la Expresión Plástica. Acto seguido hace lectura de la relación de candidatos que cada departamento ha propuesto para su contratación:

Área de conocimiento: Dibujo

Departamento: Dibujo I (Dibujo y Grabado)

Perfil: *Análisis de la forma; Estrategias de Identidad, el cuerpo, la memoria y el lugar*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

PARDO ORDÓÑEZ, MIGUEL ANGEL

Perfil: *Dibujo del natural III*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

TORREGO GRAÑA, JOAQUÍN FRANCISCO

Perfil: *Fundamentos del dibujo*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARGARITA

Perfil: *Análisis de la forma; Fundamentos del Dibujo*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

OLIVA LOZANO, MÓNICA

Propuesta de Provisión de la plaza de **Profesor Ayudante Doctor** a favor de:

HIDALGO DE CISNEROS WILKENS, CARMEN

Área de conocimiento: Dibujo

Departamento: Dibujo II

Perfil: *Informática Básica, Audiovisuales*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

MARTÍN DE LA FUENTE, SANTIAGO.

Perfil: *Diseño e introducción a las tecnologías digitales*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

HERNÁNDEZ MUÑOZ, OSCAR.

Perfil: *Dibujo técnico y Audiovisuales*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

NUERE MENÉNDEZ – PIDAL, SILVIA

Área de conocimiento: Escultura

Departamento: Escultura

Perfil: *Introducción al volumen*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

CERRADA MACÍAS, MÓNICA

Perfil: *Fundamentos de la Escultura*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

CABELLO GARCÍA, SONIA

Perfil: *Técnicas y procedimientos escultóricos*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:

MARTÍNEZ PÉREZ, JAVIER

Propuesta de Provisión de la plaza de **Profesor Ayudante Doctor** a favor de:

LÓPEZ DE BENITO, RAMÓN

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Departamento: Didáctica de la Expresión Plástica

Perfil: *Creatividad y Educación Artística*

Propuesta de contratación de la plaza de **Profesor asociado** a favor de:
ZAPATERO GUILLÉN, DANIEL

Propuesta de Provisión de la plaza de **Profesor Ayudante Doctor** a favor de:
ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA

Esta relación contiene la información recibida hasta el momento, por lo que hay propuestas de contratación no reseñadas pero que pueden estar tramitándose.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Varios miembros de la Junta señalan la conveniencia de instalar unos altavoces en la Sala de Juntas para favorecer la audición en la misma. Es una idea ya sugerida, pero habrá que esperar hasta que haya dinero.

El decano hace mención del acondicionamiento que se ha llevado a cabo en la sala de juntas para reparar los desperfectos causados por la rotura de una bajante y también para preparar un espacio de trabajo cómodo, con la inclusión de una pantalla y cañón para proyecciones.

También se ha creído oportuno incluir en las obras artísticas visibles de la Facultad placas informativas con los datos más significativos de las mismas y contribuir a su dignificación, comenzando por los retratos de los decanos anteriores.

El decano transmite su agradecimiento a la gerente y al Pas por su buena disposición, actitud y trabajo ante la actividad desarrollada hasta el momento.

El representante del PAS Antonio Hernando agradece a su vez al decanato y a la gerencia el esfuerzo que se está realizando en cuanto al mantenimiento del orden y la limpieza. Como ruego señala la necesidad de no descuidar el edificio anexo que ya presenta muchos problemas.

El traslado de obras presentes en espacios comunes se ha realizado tras el informe favorable de los Directores de los departamentos (Pintura y sobre todo Escultura). Restauración y diseño no tienen representación en los pasillos por lo que se ha solicitado a los responsables los elementos que consideren apropiados para hacer visible su actividad.

El representante del PAS Gonzalo Álvarez pregunta si Decanato y Gerencia tienen intención de reabrir la "RPT", *Régimen de Puestos de Trabajo de personal de administración y servicios*, dado que actualmente la plantilla se encuentra descompensada y hay una necesidad de cambios importante.

La gerente opina que si la reestructuración no tiene coste económico puede plantearse ante el rectorado.

El decano toma nota del problema, sabiendo que es un tema complejo y solicita a los miembros del PAS articular propuestas para la recolocación de personas según las necesidades. Además, la situación planteada ante las nuevas titulaciones requiere soluciones que no se pueden improvisar fácilmente y transmite a la Junta su deseo de abordar todos los asuntos urgentes y generales en un plazo que permita encararlos adecuadamente.

Habiendo concluido los puntos del orden del día, y ante la inminente llegada del rector y su equipo el decano aprovecha para hablar de la significación de los

dos nuevos grados en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y en Diseño:

La consecución de estos grados supone la estabilización de estos estudios públicos y la capacidad para dar otro nivel superior, universitario, a la demanda profesional en estas áreas. Se pretende favorecer el contacto con el ámbito profesional y reactivar la planificación de los master de diseño y restauración, atrayendo a profesionales de reconocido prestigio y dando un sesgo específico a nuestras titulaciones.

El mapa de titulaciones ya casi está elaborado como borrador, y en él se plantea, además, la posibilidad de ofertar otros estudios con carácter de magíster o titulaciones propias. Debemos aprovechar la receptividad en el rectorado que en este momento es muy positiva. En este sentido el decano agradece la labor realizada por el Vicerrectorado de cultura, en la figura de su titular el profesor Manuel Álvarez Junco que ha ido transmitiendo al rectorado nuestra inquietud y especificidad como facultad.

Manuel Álvarez Junco toma la palabra para resaltar, a su vez, la trayectoria de la propuesta de los grados ahora aprobados, del esfuerzo realizado por todos, rectorado, decanos de diferentes universidades y profesores que iniciaron el proceso hace años.

En este momento aparece el equipo rectoral

El Decano da la bienvenida al Rector Carlos Berzosa, al Secretario General, Julio Víctor González, y a las Vicerrectoras, de Desarrollo y Calidad de la Docencia, Matilde Azcárate, y de Espacio Europeo de Educación Superior Covadonga López. Destaca la inmediatez del apoyo recibido tanto del Rector como del Vicerrector de Política Académica y Profesorado Carlos Andradás, y su empeño en la búsqueda de nuevas vías de negociación con actitud muy positiva, y en defensa de lo que en definitiva es la autonomía universitaria. Esfuerzo también realizado por el Secretario General de la Universidad y por las Vicerrectoras que, en último extremo, han tenido que defender y pelear nuestra postura ante la Comunidad Autónoma de Madrid. Significativa ha sido igualmente la labor de la Conferencia de decanos de bellas artes que ha mantenido siempre su comprometido apoyo. Agradece a todos que las cosas hayan salido tan satisfactoriamente.

El rector toma la palabra agradeciendo la invitación recibida para participar en esta Junta de Facultad. Muestra su estima especial hacia el centro y la buena relación que ha mantenido con sus decanos, celebrando también lo que la facultad aporta a la universidad en lo referido a calidad de docencia, creación e investigación y el vínculo que supone contar con un vicerrector de la casa.

Tras enunciar problemas derivados de la difícil situación actual el rector confía, sin embargo, en el apoyo y estimación que la sociedad española sigue brindando a la nuestra universidad y seguirá luchando para mejorar sus condiciones, a pesar de la escasez de recursos que muestra frente a otras universidades con las que, no obstante, ha de competir. Conocedor de nuestros problemas, en infraestructuras, por ejemplo, espera solucionar lo posible y seguir trabajando con entusiasmo hasta el final de su mandato como rector abogando por la valoración del conocimiento, de la educación y la



investigación, pese a la coyuntura adversa. Agradece la labor que la facultad realiza y se alegra de la concesión de estos títulos.

Toma la palabra la Vicerrectora de Espacio Europeo de Educación Superior, Covadonga López y transmite a la junta la satisfacción por haber podido trabajar en estos títulos mano a mano con la facultad, profesores y equipos, agradeciendo el apoyo mostrado por el centro en los momentos difíciles del proceso. Convencida de la calidad de los títulos aprobados, en nombre de Matilde y en el suyo propio, da las gracias a todas las personas que han colaborado, sobre todo en el diseño de las solicitudes de la ANECA para conseguir la acreditación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Muestra también su agrado por el hecho de que los nuevos títulos se inicien en el curso 2011/12, y no en éste, pues de ese modo se garantiza en gran medida la correcta planificación necesaria, y los máster correspondientes pueden ir preparándose con eficacia.

Toma la palabra el Secretario general para agradecer al decano su colaboración en la aportación de la documentación necesaria para la consecución de este resultado que hoy se celebra.

El Decano agradece a su vez a todos sus palabras y subraya el término de un proceso que se abrió hace años con un trabajo continuo y compartido por muchos. Expresa su reconocimiento por la labor realizada a los equipos decanales anteriores y, en el último periodo a Luis Mayo, a Consuelo Dalmau, y Agustín Martín Francés, y a Manuel Álvarez Junco, Vicerrector de Cultura y Deporte y también miembro de la Junta que colaboró en el diseño del libro blanco.

El Decano finalmente invita a todos los presentes a sumarse a un brindis y da por concluida la Junta.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:15 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Paris Matía Martín



Vº. Bº.
El Decano



Josu Larrañaga Altuna